**INTRODUCCIÓN Y/O OBJETO**

Incluir el objeto de la necesidad que se pretende contratar el cual deberá ser igual al del Plan Anual de Adquisición, CDP. Certificado de Idoneidad y Experiencia, Certificado de Inexistencia.

**ASPECTOS GENERALES**

Describir de forma general la necesidad que se requiere contratar.

Según los establecido el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades elaborar como parte de la etapa precontractual, un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Una vez revisada la necesidad de contratación y los aspectos técnicos de la misma, los bienes y servicios relacionados con este proceso se clasifican según el The United Nations Standard Products and Services Code- UNSPS.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Clasificación UNSPSC** | **Segmento** | **Familia** | **Clase** | **Producto** |
|  |  |  |  |  |

Realizar e incluir el análisis desde la perspectiva comercial, económica, técnica y legal que pretende sustentar la presente contratación.

**PERFIL Y EXPERIENCIA**

Describir desde el punto de vista técnico la ejecución de las actividades y el objeto contractual la necesidad a contratar (Persona Natural, Persona Jurídica, Personal Profesional o Técnica)

**ANTECEDENTES**

Describir el comportamiento del mercado, las estadísticas del DANE del año inmediatamente anterior para la necesidad que se pretende contratar y mencionar otros contratos que se hayan celebrado con el mismo objeto que sirvan como referente.

**HONORARIOS Y ANÁLISIS DEL VALOR DEL PRESUPUESTO**

Incluir la Resolución expedida por la Entidad en la que defina los honorarios para contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la vigencia en que se va a realizar la contratación

Elaboró: XXXXXXXXX

Revisó: XXXXXXXXXX